



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS

2022 2025



## PLAN DE TRABAJO

DRA. NORMA BETANZOS DÍAZ



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**PLAN DE TRABAJO 2022-2025**

**DRA NORMA BETANZOS DIAZ**

**CUERNAVACA MORELOS**

**AGOSTO 2022**

# CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Contexto social y económico del estado de Morelos	6
Contexto de la Facultad de Psicología	10
3. Panorama histórico y perspectiva actual de la Facultad de Psicología	12
4. Misión y Visión de la Facultad de Psicología	21
5. Ejes Estratégicos de Trabajo	23
5.1. Calidad de Programas educativos	25
5.2. Formación Integral del Estudiante	34
5.3. Vinculación y Extensión	40
5.4. Investigación	46
5.5. Gestión estratégica, administración y comunicación eficiente para el buen funcionamiento académico-administrativo de la Facultad de Psicología	50
5.6. Facultad con promoción de la salud	53
7. Referencias	59

# Introducción

---

El presente documento es la propuesta de Plan de Trabajo 2022-2025 para la Facultad de Psicología, el cual se apega al Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2017-2023 y el Modelo Universitario vigente.

Se hace necesario iniciar la presentación de este plan de trabajo con datos relevantes de mi formación y experiencia académica y profesional así como mis motivaciones principales que me llevan a participar nuevamente en el proceso de elección de la Dirección de la Facultad de Psicología.

Mi formación académica incluye dos Licenciaturas, una en Psicología Industrial y la otra en Lengua y Literatura Hispánica, la Maestría en Administración de Organizaciones y el Doctorado en Psicología Social Organizacional en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). He realizado actividades gerenciales y directivas en el área de Recursos Humanos en organizaciones transnacionales, también como asesora y consultora en diversas organizaciones tanto del sector público como privado.

Ingresa en la UAEM, en la Facultad de Psicología hace más de 12 años como Profesor Investigador de Tiempo Completo (PITC) impartiendo clases en los tres niveles educativos: Licenciatura, Maestría y Doctorado. En cuanto a formación en tesis he participado como tutora de alumnos, los cuales se encuentran aportando también en organizaciones y también como docentes en varias universidades del

estado y en la UAEM.

Publico artículos científicos y libros. Mis líneas de investigación son sobre Comportamiento Organizacional principalmente en Compromiso Organizacional, Empleabilidad en estudiantes y egresados, Precariedad Laboral, Inserción Laboral, Relación trabajo-familia, Calidad en el Servicio, Competencias socioemocionales y Psicología positiva. Muchas de estas investigaciones las he realizado con docentes y estudiantes de la Facultad de Psicología.

Desde 2010 me integré a la Comisión Académica de la Maestría como Coordinadora Académica. Además de coordinar la Comisión Académica de Reestructura y de Admisión en la maestría. Imparto materias en licenciatura en el área de Psicología Organizacional fui Presidenta de la Academia Laboral de la Licenciatura Presencial además de miembro de la Comisión Académica de Licenciatura y Recibo alumnos en el programa de Servicio Social y Prácticas formativas.

Participo también como profesora del núcleo académico básico (NAB) del Doctorado en Psicología adscrito al CITPSI. Pertenezco al cuerpo de Calidad de Vida.

Cómo Directora de la Facultad de Psicología tengo el privilegio de haber encabezado una de las Facultades con mayor demanda en la UAEM y trabajar con un equipo administrativo, personal de confianza y personal docente con un fuerte compromiso al trabajo a favor de la Facultad. Además me toco encabezar importantes procesos como el cambio de edificio al que actualmente tiene la

Facultad. Agilizar procesos administrativos y académicos en espacios virtuales de grandes cambios como el que se presentó en la Pandemia. También Trabajar en el Rediseño del Plan de Estudios 2021 de la Licenciatura Presencial, coordinar el Plan de Estudios de la Maestría y el proceso de autoevaluación ante Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Así también encabezar el proceso de evaluación de la Licenciatura Virtual ante CIEES.

También participar en el Programa del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Morelos (SIPINNA) en el Modelo de Orientación Psicológica Virtual para Adolescentes (MOVPA) con la Facultad de Psicología. Igualmente participé en la implementación de la primera cátedra de la Facultad de Psicología “Dra. Silvia Marcos”, cuyo propósito es promover la investigación, docencia, formación, difusión y cooperación con el tema de “Feminismo, epistemología mesoamericana y espiritualidad”.

Mis motivaciones para encabezar la Dirección de la Facultad de Psicología en este nuevo ciclo, es el compromiso de apoyar a las generaciones de estudiantes de la Facultad de Psicología en una formación sólida que les facilite su empleabilidad e inserción laboral para contribuir a tener una facultad de primer nivel de competencia internacional.

En relación al Plan de Trabajo que aquí presento, se apega a la normatividad vigente en la UAEM y el respeto a todos los miembros de la comunidad, buscando la integración y el trabajo colaborativo

Esta propuesta, da seguimiento al plan de trabajo llevado a cabo previamente, durante mi gestión en la Dirección y cuidar la calidad de la enseñanza en los tres programas educativos que facilite a los estudiantes la inserción en el mercado de trabajo, fortalecer su desarrollo a través de movilidad académica, tener las habilidades necesarias para cursar posgrado y más importante aún, cumplir con la demanda de la sociedad de formar profesionistas que apoyen en aspectos de salud psicológica en diversos campos de la profesión y el cuidado del bienestar de las personas.

Además, de proponer la vinculación con otras Universidades y unidades Académicas dentro de la UAEM para fortalecer la formación integral e incentivar a la comunidad de la facultad en la atención de los problemas sociales y de salud que puedan ser resultado de las secuelas por la pandemia entre otros problemas. Para hacer frente a estos retos y como pieza clave, se tiene el propiciar mayor capacitación docente en nuevas tecnologías educativas e incrementar sus conocimientos en esta ciencia.

La propuesta se basa en seis ejes de trabajo estratégicos importantes como son: calidad de programas educativos, formación integral del estudiante, vinculación y extensión, investigación, facultad con administración, gestión y comunicación eficiente y promoción de la salud.

El presente proyecto de trabajo se presenta a la comunidad de la Facultad de Psicología como un plan de trabajo acorde con el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023 y el Modelo Universitario vigente.

# Contexto social y económico del Estado de Morelos

---

El Estado de Morelos mantiene cercanía con entidades importantes del país como el Distrito Federal, Estado de México, Guerrero y Puebla. La entidad Morelense cuenta con 33 municipios y en ella viven 1,971,520 personas. 1,020,673 Mujeres y 950,847 Hombres. El 82% de la población del estado vive en localidades urbanas y 18% en localidades rurales según datos INEGI 2020. En Morelos viven 502,504 niñas y niños de 0 a 15 años, que representan el 25 % de la población de esa entidad. El promedio de escolaridad de la población equivale a casi primer año de bachillerato. La edad media poblacional en el municipio de Cuernavaca es de 32 años. En comparación con la media estatal de 28 años y a nivel nacional que es de 27 años. En 2018, el 86.0% de la población en Morelos estaba en situación de pobreza o de vulnerabilidad. Un 5.7% de la población se consideró vulnerable por los ingresos percibidos, lo que significa que alrededor de 114,400 personas no tenían los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Al 2020, la esperanza de vida en Morelos es de 75.3 años .

Uno de los grandes problemas de la entidad es que un alto porcentaje de la población viven en situación de pobreza (50.8%). Se trata de una población integrada en su mayoría por jóvenes con escolaridad promedio de primer año de bachillerato. Por ello se puede ver que los jóvenes carecen de habilidades y capacitación suficiente para ocupar puestos de trabajo a nivel medio y por tanto

perciben bajos ingresos. Dentro de este grupo se encuentran también adultos mayores en condiciones de pobreza.

En Cuernavaca se tienen diferentes problemáticas que demandan el apoyo de psicólogos en diferentes contextos como los siguientes:

Ambientes familiares deteriorados o problemáticos en donde los jóvenes indicaron en un 24.45% que son criticados constantemente, el 33.96% evita hablar con su familia después de pelear, un 21.89% se grita e insulta, el 5.97% se empuja, mientras que 7.22% se ha golpeado, un 7.38% tiene conflictos con el padre y un 9.66% con la madre, y en un 6.97% los conflictos son entre los padres. Igualmente en Cuernavaca el 5% de los encuestados, manifestó que la familia critica constantemente aspectos como: apariencia física de los hijos (peso, altura, color de piel), inteligencia, gustos y otros aspectos, un 1% discute tan fuerte que han llegado a golpes, 16% prefiere hablar para evitar problemas, 49% platica sobre sus problemas, 67% se demuestra afecto y 69% pasa tiempo junto a su familia para desayunar, comer, cenar o ver televisión (PRONAPRED, 2015).

En relación a la deserción escolar, los jóvenes manifestaron abandonar sus estudios por las siguientes razones: no les gusta estudiar 17.44%, rechazo 2.26%, falta de recursos 24.27%, falta de apoyo 7.36%, conseguir empleo 13.04% y agresión en la escuela 0.50%. También un 21.3% de los jóvenes muestran rezago educativo respecto a la población de 15 y más años dentro del estado, es decir, 98 mil 100 habitantes de esta edad (ECOPRED). En cuanto a problemas de violencia y drogadicción, los jóvenes en educación media superior en el Estado de Morelos

reportan un 38.61% la presencia de pandillas, 20.24% venta de drogas y 21.84% consideran su escuela peligrosa.

Otro tema relevante que afecta el bienestar de la población de los jóvenes, tiene que ver con aspectos laborales: un 5.79% percibe que hay oportunidades de empleo, mientras un 25.08% refiere que no hay crecimiento laboral en la Ciudad de Cuernavaca, el 4.99%, indica bajos salarios y jornadas muy largas de trabajo. La población desocupada en la localidad es de 4.53% y los jóvenes que no trabajan ni estudian en Cuernavaca representan un 12.14% de la población.

En cuanto a temas de apoyo social se tiene que solo el 3.4% de la población se organiza para tratar de resolver el consumo de drogas, 4.3% para buscar solución al consumo de alcohol en la calle, 3.28% para disminuir el grafiti, 10.17% para buscar solución a robos (a negocios, casas o vehículos) y 9.46% para atender el problema de robos a personas en la calle (Fuentes: INEGI: ECOPRED, 2014.)

Por otra parte, 23.2% de los jóvenes se dedica a la venta de productos piratas, 9.3% presencia los grafitis en muros y autos, un 1.37% daño en propiedad ajena, el 14.35% presencia arrancones, un 6.67% se ha peleado o presenciado discusiones vecinales, 43.02% consume alcohol en vía pública y 16.16% droga. El 4.67% se dedica a venta de drogas, el 35.48% al comercio informal, un 12.15% presencia de giros negros (centros de venta de alcohol) y 3.56% no respeta la ley. El porcentaje de jóvenes en educación media superior que acudió a atención profesional por problemas de violencia en relaciones de noviazgo en Morelos fue de 19.66 %, en cuanto a violencia sexual Morelos tiene un 2.11% y víctima de

abuso sexual se reporta en Morelos un 7.78% (Fuentes: SEP: ENEIVEMS, 2009; INEGI: Mortalidad general, 2013.)

Los resultados sobre control de impulsos y conductas antisociales en jóvenes, el porcentaje sobre tranquilizarse golpeando objetos en Cuernavaca tenemos 10.18% y estatal 9.32%, Respecto a las formas violentas de resolución de conflicto, en el caso de empujar o intimidar en Cuernavaca es de 3.89%

En cuanto a indicadores de salud mental, no se cuenta con datos fehacientes en el Estado o de Morelos, pero considerando los indicadores en las estadísticas nacionales según cifras del INEGI, en México durante los últimos 10 años ha habido un crecimiento continuo del 16% de incidencia en suicidios; en 2018 ocurrieron 6,710 suicidios, 5.7 por cada 100,000 habitantes; sin embargo, durante 2020, 7,818 fallecimientos fueron a causa de lesiones autoinfligidas, lo cual representó el 0.7% del total de muertes en el año y una tasa de suicidio de 6.2 por cada 100,000 habitantes. Las mujeres reportan casi el doble de depresión que los varones, conforme el nivel socioeconómico disminuye, aumenta la prevalencia de la depresión. Las desigualdades socioeconómicas pre-pandemia ponen en seria desventaja a estos grupos para enfrentar la crisis sanitaria y económica: a menor nivel socioeconómico mayor el sufrimiento psíquico. (Encuesta Nacional sobre los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de los Hogares Mexicanos, 2020). La proporción de población con síntomas de depresión asciende a 15.4% de la población adulta, pero entre las mujeres alcanza 19.5 % y 19.3% de la población adulta tiene síntomas de ansiedad severa (ENBIARE 2021).

## Contexto de la Facultad de Psicología

Actualmente la carrera de Psicología es una de las profesiones más importantes en el mundo y es una de las más demandadas a nivel internacional por los estudiantes de todo el mundo y se tiene una presencia importante del psicólogo en diversos escenarios y campos de trabajo.

La Facultad de Psicología, ha mantenido y mejorado la calidad de sus programas educativos, al haber alcanzado las certificaciones de los tres programas de estudios: Licenciatura presencial, virtual y maestría en Psicología por tres organismos acreditadores como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) **obteniendo cambio de nivel a Consolidado y acreditación por tres años más a la maestría**. También del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) con **aprobación en visita de seguimiento** a además de obtener la Opinión Técnica Favorable (OTA) por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) por tres años para la Licenciatura Presencial. En la Licenciatura Virtual, e obtuvo la acreditación por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) **por cinco años a la Licenciatura Virtual**.

También se implementó el Plan de estudios de la Licenciatura presencial 2021 aprobado en Consejo Universitario y que se puso en operación en el semestre agosto-diciembre del año actual que se lleva sin contratiempos.

Igualmente se incrementaron los eventos enfocados en tratar temas de actualidad de la Psicología y relacionados a la investigación en donde participaron Universidades de América Latina, España y Canadá. Se realizaron 1er Coloquio

Regional de Psicología Social Comunitaria en nuestra América, Foro de turismo comunitario para la sostenibilidad y autogestión, 1er Simposio de Mujeres Latinas en Psicología: Psicología Jurídica y Forense, y Criminología, Jornada académica nacional de envejecimiento y el adulto mayor: perspectivas e intervenciones desde la salud mental, Jornada conmemorativa del Día del psicólogo, Ciclo de Conferencias sobre Empleabilidad y el 1ª Congreso Internacional de Psicología y Evento del 50 Aniversario Facultad de Psicología Presentaciones de Libros entre otros.

Actualmente se encuentra en actividades tanto el “Comité de Ética” como el “Comité de investigación” de la Facultad de Psicología que permite atender los lineamientos éticos nacionales e internacionales que regulan la investigación en el campo de la Psicología.

Por otra parte se trabajo fuertemente en apertura de escenarios y **Convenios de colaboración en prácticas y Servicio Social** con Instituciones y organizaciones (como ICBM y Conalep) que han abierto sus puertas a la formación de estudiantes de la Facultad en contextos reales de trabajo y que responden a necesidades sociales. A pesar de la pandemia se mantuvieron escenarios de prácticas abiertos para los estudiantes de prácticas en modalidad virtual cuidando así la salud en tiempos de pandemia.

También se tiene la infraestructura y habilitación del nuevo edificio con equipo en salones, biblioteca y acceso a personas con discapacidad.

Se mejoró índice de titulación de 80% con agilización en procesos y tiempo de titulación.

# Panorama histórico y perspectiva actual de la Facultad de Psicología de la UAEM

---

La Psicología, surge como una ciencia en 1879 con la integración del primer laboratorio formal de psicología para el estudio de procesos mentales. En cuanto a la enseñanza como profesión en México, inicia en 1897 con los primeros cursos de psicología experimental en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) (Morales, Farfán, Navarrete y Velasco, 2017). En 1928 se funda la Escuela de Psicología de la Universidad Nacional de México dentro de la facultad de Filosofía y Letras. El posgrado en la carrera inicia en 1937 con la maestría y en 1952 con doctorado en Psicología. En 1959, empieza a enseñarse como una disciplina autónoma en el país. Adquiere su reconocimiento como profesión en 1973, regulada por la Dirección General de Profesiones que otorga cédula profesional para ejercer esta profesión en México.

A través de los años, la carrera de Psicología ha crecido en importancia dado el número de Escuelas y Facultades que imparten la carrera pues datos de la ANUIES indican que la carrera se imparte en 927 instituciones del país y se tiene un total de 186,151 estudiantes que actualmente estudian la Licenciatura en psicología.

En la UAEM la carrera inicia con la aprobación por Consejo Universitario en 1971

como Escuela de Psicología y se integra principalmente con Profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) formando parte de las 41 escuelas que se tenían registradas de enseñanza en Psicología de todo el país (Millán, 1982). El Plan de Estudios con el cual inicia es el que se tenía también en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En 1984 se aprueba un nuevo plan de estudios para la carrera de Psicología en la UAEM pero aún se mantiene la fuerte influencia del plan de estudios de la UNAM. En 1988, pasa a ser Facultad cuando se apertura el programa de posgrado.

La Facultad de Psicología cuenta ahora con tres programas de estudio, la Licenciatura en Psicología modalidad presencial, Licenciatura en Psicología modalidad virtual y Maestría en Psicología.

En cuanto al recurso humano que apoya la formación del capital intelectual de la Facultad de Psicología de los tres Programas Educativos, actualmente se cuenta con 4 Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITCs) y 7 Profesoras de Tiempo Completo (PTCs) los cuales cuentan con titularidad. De manera complementaria, se conforma de 108 docentes. Cabe mencionar que algunos de ellos se encuentran integrados en dos de los programas y otros más solo en un programa.

La Facultad de Psicología cuenta con 1161 estudiantes, registrados en los tres programas educativos.

En la Licenciatura en Psicología modalidad Presencial, se tiene un nuevo plan de estudios aprobado por Consejo Universitario (26 de Marzo de 2021) que apoya la

formación de estudiantes en cinco campos de conocimiento como son: general, salud, educación, trabajo y organizaciones, y comunidad, sociedad y ambiente. Este plan de estudios, esta en consonancia con las demandas actuales y mantiene un fuerte compromiso social, con perspectiva de género.

El nuevo plan de estudio de Psicología presencial, fue desarrollado por los docentes de la Facultad y por la unidad hermana, Escuela de Estudios Superiores del Jicarero y se implementó también en la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec, subsede Miacatlán, Yautepec, Jonacatepec subsede Tepalcingo, teniendo todas ahora, un plan de estudios único para la formación de estudiantes de Psicología de la UAEM.

El programa de Licenciatura en Psicología en modalidad presencial cuenta con la acreditación como programa de calidad desde el año 2006 otorgado por el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en Psicología (CNEIP) organismo reconocido por COPAES y en 2020 se tuvo visita de seguimiento con resultados satisfactorios. Ahora en 2022 se espera la visita de reacreditación del programa. Cabe mencionar que de todos los programas de Psicología que se tienen en el país, CNEIP solamente tiene acreditados a 105 programas y la Licenciatura Presencial de la UAEM se encuentra en proceso de reacreditación actualmente.

Además, la Licenciatura en Psicología presencial, ha obtenido en el mes de septiembre del 2021 una Opinión Técnica Académica (OTA) favorable respecto a la apertura de espacios para que nuestros estudiantes realicen practicas en

instituciones de salud. Lo que ha permitido realizar convenios de colaboración con el IMSS, ISSSTE y el IEBEM para realizar practicas formativas de los estudiantes.

En cuanto a la Licenciatura en Psicología modalidad virtual, en sesión de Consejo Universitario del mes de diciembre de 2017, pasó de ser programa de e-UAEM en su etapa de gestación a ser parte de la Facultad de Psicología para su operación y desarrollo. Esta licenciatura es el primer Programa en esta modalidad en Ciencias de la Salud en el Estado. Obteniendo en 2020 el reconocimiento por CIEES por cinco años como Programa de Calidad y esta a la espera de los resultados de la (OTA) para el programa de Psicología Virtual.

Por su parte, la Maestría en Psicología ha formado 211 estudiantes en nueve generaciones, siendo de procedencia nacional e internacional. Desde 2011 se integró al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). En 2020 se actualizó el Plan de Estudios y se llevó a cabo la evaluación por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) **obteniendo cambio de nivel a Consolidado y acreditación por tres años más a la maestría.**

Como se puede notar, los tres programas se acreditaron en los últimos dos años por instancias externas como Conacyt, Ciees y CNEIP. Estas instancias educativas, evidencian la calidad de la formación que reciben nuestros estudiantes.

Además, la Facultad de Psicología tiene tres diplomados aprobados por Consejo Técnico en 2020 como opción de titulación para estudiantes de licenciatura y ya se formaron 20 estudiantes por esta modalidad.

Se cuenta en la Facultad con el “Comité de Ética” y el “Comité de investigación” de la Facultad de Psicología que permite atender los lineamientos éticos nacionales e internacionales que regulan la investigación en el campo de la Psicología. También en mi administración se busco la participación de los Profesores Investigadores de la Facultad quienes aumentaron su productividad tanto a nivel individual como productos conjuntos en la publicación de artículos científicos en revista de corte internacional, publicación de un libro, una jornadas en el tema de envejecimiento, desarrollo del Primer Congreso de la Facultad de Psicología, además de mejorar la participación con un 75% con reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores que avala sus aportaciones e investigaciones en el campo de la Psicología en participaciones conjuntas.

Se tiene mayor impacto en investigación ya que actualmente se tiene una Línea de Generación de Conocimiento donde participan investigadoras de la Facultad de Psicología en el nivel de “Desarrollo”.

La Facultad de Psicología de la UAEM es una de las Facultades de mayor demanda en el estado y en nuestra localidad cuenta con una tradición en la universidad de 50 años formando psicólogos que apoyan al desarrollo del estado, de la ciudad de Cuernavaca y de la comunidad universitaria. Ocupa el tercer lugar entre las carreras con mayor demanda de la UAEM.

En cuanto a su infraestructura, la Facultad de Psicología ha tenido sedes en diferentes edificios. Hasta junio de 2019 se encontraba en los edificios 56, 64 y 65, ocupando el primero en el año 2008.

En julio de 2019, la Facultad de Psicología cambia de ubicación al edificio que ocupa actualmente junto a la entrada 2 de la Universidad y que alberga a los tres programas educativos. El edificio facilita mejores servicios a la comunidad para la formación y trabajo académico. Dentro de las instalaciones, se cuenta con biblioteca, cubículos para profesores investigadores y para profesores de tiempo completo, cubículos de tutorías, salones de clase, salón de titulaciones, salón de empleabilidad, salón de salud mental, sala de usos múltiples en maestría, rampas y 3 baños para apoyar la estancia de estudiantes con discapacidad, sala de computo biblioteca y elevador. Actualmente se realizan gestiones para acondicionar el auditorio, y se espera la finalización en fecha próxima de la planta de tratamiento.

En cuanto a indicadores académicos entre los más importantes es la titulación de **280** egresados en estos tres años de trabajo fuerte para regularizar a egresados de generaciones anteriores pero también de facilitar y acelerar procesos a los egresados para obtener su título profesional a la brevedad, además de que con ello, se cumple con la encomienda de la sociedad de formar profesionistas en este campo.

No cabe duda que la Facultad de Psicología ha tenido un gran impulso y crecimiento así como un reconocimiento de su calidad educativa en los tres últimos años al ser acreditados sus tres programas educativos. Uno de los retos ahora es mantener las acreditaciones vigentes y seguirlas mejorando para que nuestros alumnos cuenten con una formación sólida que avale su desempeño exitoso en la sociedad cuidando de la salud y bienestar psicológico de los demás en los diferentes campos de nuestra profesión.

Todo lo anterior deja ver el gran compromiso que se tiene en la actual administración en la formación de estudiantes sin dejar de lado la necesidad trabajar en programas de apoyo a la sociedad ofreciendo ayuda psicológica desde la Facultad como se plantea en este proyecto de trabajo.

En cuanto a la matrícula de la Facultad, se ha incrementado un 20% con la incorporación de la Licenciatura virtual que atiende a estudiantes trabajan, muchos de ellos con segunda carrera, con mayores responsabilidades familiares pero que tienen gran motivación personal por su formación profesional. A este sector de la población con interés por estudiar la carrera encuentra en el programa de modalidad virtual, una formación sólida y de calidad.

En relación a la tasa de retención, en el periodo 2018-2021 los datos muestran que el número de bajas y abandono de estudios de la carrera en la Facultad de Psicología de la UAEM, tiene un comportamiento opuesto al que se dio en otras carreras pues se tienen mejores indicadores de retención y permanencia de los estudiantes en 2020 a 2022 durante la Pandemia. Lo anterior es debido al fuerte trabajo en toma de materias donde se hace hincapié a los estudiantes, de la forma de regularizar y mantener una adecuada trayectoria. Además se ha trabajado desde el área de Servicios Escolares de ambas modalidades en regularizar temas de trayectorias académicas de los alumnos para facilitar los diversos trámites en tiempo así como el egreso y titulación.

También se ha trabajado en vincular a los estudiantes con investigadores y avances de la Psicología en temas diversos con 292 conferencias, 12 Jornadas académicas, 17 Foros, 44 Talleres, un Coloquio Regional y el 1º Congreso de Psicología de la Facultad. Manteniendo una constante comunicación en eventos

académicos con las principales Universidades de nuestro país tanto Públicas como Privadas, Universidades de Latinoamérica como de Estados Unidos, Canadá y España e Instituciones y Organizaciones Nacionales y del Estado que han permitido el intercambio de saberes, formación y actualización de conocimientos para la Comunidad de la Facultad de Psicología y retomar información para el desarrollo de habilidades y conocimientos en la formación práctica de nuestra profesión.

Sin duda todo el trabajo realizado, me ha permitido una gran experiencia y conocimiento para poder marcar nuevamente el rumbo y avance de la Facultad para los siguientes tres años y llevarla al siguiente nivel de crecimiento para ser una de las Facultades líderes en nuestro país. No menos importante, ha sido el poder dar solución a diversas problemáticas de los alumnos y a mantener la estabilidad de la Facultad.

El plan de trabajo que se presenta puede parecer ambicioso pero la Facultad de Psicología, ha mostrado que tiene una fuerte fortaleza académica que respalda el desarrollo de este Plan. Mi compromiso es sólido y se ha visto fortalecido con los retos y avances alcanzados así como el reconocimiento del fuerte compromiso de docentes y personal administrativo en la formación de los estudiantes.

Invito con este Plan de trabajo a unirse a docentes, estudiantes y trabajadores administrativos a este nuevo reto de trabajo conjunto y fortalecimiento de nuestra querida Facultad de Psicología.

Bienvenidos a trabajar juntos formando profesionistas que contribuyan al bienestar psicológico de las personas en nuestra localidad, el Estado y también en nuestro país.

# Misión y Visión de la Facultad de Psicología

---

Se propone la siguiente misión para dirigir la actividad académico-administrativa de la Facultad de Psicología UAEM:

## **Misión:**

*“Coadyuvar en la formación de profesionales de la psicología en los niveles de licenciatura y maestría con competencias socioemocionales, compromiso, responsabilidad social, actitud de servicio y valores (compromiso, responsabilidad, apoyo a la comunidad, integridad, entre otros) mediante programas de licenciatura y posgrado pertinentes, innovadores y reconocidos por su calidad que les permitan hacer frente a las demandas actuales de la profesión en el campo de la psicología dentro de las áreas de salud-clínica, social, educativa y laboral. Con sentido humanista y apegados en la atención, intervención, investigación y enseñanza con un proceder ético.”*

El presente plan de trabajo propone orientar los esfuerzos de la Facultad de Psicología hacia la siguiente visión al 2021:

## **Visión al 2025**

*“Ser una Facultad de Psicología con reconocimiento nacional e internacional por su calidad educativa y plantilla de excelencia, formadora de profesionales socialmente responsables, capaces de realizar intervenciones psicológicas pertinentes para la solución de problemas complejos del entorno social con conocimientos prácticos y competencias adecuadas a las demandas; que contribuyan de forma ética, práctica, innovadora y relevante al desarrollo del bienestar psicosocial de los grupos, organizaciones y comunidades, así como a la generación de conocimiento y desarrollo científico del país. La Facultad de Psicología se caracterizará por ser una comunidad participativa, incluyente e integradora de diferentes perspectivas multi e interdisciplinarias en la realización del trabajo académico, de investigación y de extensión.”*

# Ejes Estratégicos de Trabajo

---

El plan de trabajo se estructura en los siguientes seis ejes estratégicos, donde se da continuidad al plan de trabajo de mi administración anterior. La experiencia alcanzada durante los tres años de trabajo, nos permite tener una mejor perspectiva de las necesidades y requerimientos de la Facultad tanto en el trabajo académico como administrativo que van de la mano con los requerimientos institucionales de la universidad. Se busca cumplir con las necesidades sociales en el campo de la Psicología y se encamina a alcanzar una formación integral del estudiante que le facilite el desarrollo de competencias profesionales y personales.

Se identifican acciones y metas a alcanzar al 2025 en colaboración con todos los sectores de la comunidad de la Facultad de Psicología, integrando la visión y opinión de la planta docente, los estudiantes, el personal administrativo y de confianza, y las representaciones sindicales, todo ello de forma respetuosa y democrática.

Cabe mencionar que los ejes propuestos no excluyen otras acciones, programas o proyectos encaminadas al fortalecimiento de la trayectoria educativa de los estudiantes.

Ejes de trabajo:

- Calidad de Programas educativos
- Formación Integral del Estudiante
- Vinculación y Extensión

- Investigación
- Facultad con administración, gestión y comunicación eficiente
- Promoción de la salud

# EJE 1. Calidad de Programas educativos

---

Uno de los temas más importantes en relación a la educación, es sin duda la calidad. Se trata la calidad como un aspecto sobresaliente que se requiere para una adecuada formación de los estudiantes y cumplir con la misión que se encomienda a la Universidad y como lo señala el Consejo Nacional de Evaluación de la Educación Superior de México, evaluar la calidad como un proceso continuo integral y participativo que permite identificar una problemática, analizarla y explicarla mediante información relevante. Pero también se considera que “Una educación de calidad es aquella que efectúa cambios en el estudiante y, por tanto, presumiblemente lo enriquece” (Astin, 1985, 1990; HM Government, 1991). La calidad de la Educación Superior, incluye diversos criterios como la selección de los procesos de admisión, las calificaciones académicas de la planta docente, la relación profesor alumno; los servicios estudiantiles, recursos bibliográficos, equipamiento, egresados, investigaciones, planes de estudio, docencia, publicaciones, entre otros.

En mi plan de trabajo, este eje retoma la importancia de la calidad como uno de los temas prioritarios en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023 y que es acorde con las políticas nacionales e internacionales que establece además criterios de excelencia y calidad a alcanzar en los programas en las universidades y que hablan de la importancia de formar estudiantes con las capacidades y

habilidades necesarias para cumplir con su papel en la sociedad pero que también se puedan proyectar en diversos escenarios de trabajo con la suficiente preparación y conocimientos de la profesión.

De ahí que uno de los temas prioritarios propuestos para la gestión de mi administración es garantizar la calidad de los programas educativos de las dos licenciaturas y maestría en la Facultad de Psicología, y responder a las nuevas necesidades que el entorno regional y nacional nos ha planteado por la contingencia por COVID- 19 que nos ha llevado a hacer nuevos planteamientos de formación para nuestros estudiantes en sincronía con una vocación social de apoyo y ayuda a las personas, comunidad y de nuestro país. Este eje responde al siguiente objetivo:

**Objetivo:** Promover e implementar acciones, con la participación de la comunidad de la Facultad de Psicología, que incrementen y respalden la calidad académica de los programas educativos de la Facultad de Psicología: la Licenciatura en Psicología en modalidad presencial y virtual, y la Maestría en Psicología.

Este objetivo permitirá mantener el nivel de excelencia y competitividad que tiene la facultad en todos sus programas reconocido en las evaluaciones por los diferentes órganos acreditadores que muestra la pertinencia en su formación pero que también buscará el desarrollo académico de los docentes para coadyuvar con sus conocimientos en el desarrollo de los estudiantes.

## Programas, Acciones y Metas al 2025

### Programa 1.1. Desarrollar las acciones necesarias para Implementar el Plan de estudios de la Licenciatura en Psicología 2021 y que facilite el trabajo académico.

#### Acciones

- 1.1.1. Mantener la socialización del Nuevo plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología modalidad presencial en toda la comunidad (docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo y de confianza) con mecanismos ágiles y eficaces que garanticen el conocimiento y aportaciones del Nuevo Plan que permita la apropiación del mismo.
- 1.1.2.1 Llevar a cabo “Talleres de capacitación docente y de tutorías sobre el Plan de estudios 2021”.
- 1.1.2.2 Actualización y formalización de convenios de colaboración con los escenarios para la implementación de las prácticas formativas, prácticas profesionales y servicio social requeridas n el nuevo plan de estudios.
- 1.1.2.3 Capacitación al personal que gestiona los procesos académicos-administrativos.
- 1.1.2.4 *Poner en marcha la Comisión de evaluación y seguimiento curricular (CESC) para evaluación interna de la implementación y avance del Plan de Estudios 2021.*
- 1.1.2.5 Capacitación a profesores de seminarios y supervisores de prácticas para la implementación del Plan de Estudios 2021.
- 1.1.2.6 Implementación del programa de Mejora del rendimiento escolar de estudiantes en riesgo de deserción escolar.
- 1.1.2.7 Desarrollo e implementación del programa de gestión de talentos universitarios para apoyar a estudiantes sobresalientes en ámbitos académicos, culturales, deportivos.

## METAS

- ✓ Mejorar la retención escolar al menos en un 5% al año con el programa de retención de alumnos.
- ✓ Mantener actualizado el plan de estudios acorde a las necesidades del entorno local nacional e internacional de acuerdo a las necesidades de formación de los estudiantes.

## **Programa 1.2. Reacreditar y mantener la evaluación favorable del Programa de Licenciatura en Psicología ante CNEIP**

### Acciones

- 1.2.1. Implementar y dar seguimiento a las recomendaciones del Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) en colaboración con todos los sectores de la Facultad de Psicología para mantener la acreditación en 2022.
- 1.2.2. Preparar e implementar el proceso de reacreditación de la Licenciatura en Psicología a partir de agosto de 2022 en conjunto con las autoridades de la administración central de la UAEM y con la participación colaborativa de la comunidad de la Facultad como académicos, estudiantiles y administrativo de la Facultad de Psicología.
- 1.2.3 Después de la evaluación de CNEIP en 2022, trabajar en las áreas de oportunidad establecidas en el reporte de evaluación de CNEIP y en criterios de evaluación internacional.
- 1.2.4 Fomentar una cultura de mejora continua de la calidad en el programa de Licenciatura presencial.

### Metas:

- ✓ Mantener la re-acreditación de la Licenciatura en Psicología ante el

- CNEIP.
- ✓ Contar con un programa permanente de mejora continua de indicadores de calidad académica de la Licenciatura en Psicología.

### **Programa 1.3. Conservar el registro de la Maestría en Psicología ante el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACyt).**

#### Acciones

- 1.3.1 Incrementar las tasas de graduación de los egresados de la Maestría en Psicología con acciones de seguimiento personalizado por parte de los tutores y la coordinación del programa para alcanzar la tasa de titulación del 80% requerida.
- 1.3.2 Brindar apoyos a los estudiantes rezagados en sus procesos de formación y titulación para disminuir el riesgo de deserción e incrementar su eficiencia terminal.
- 1.3.3 Fomentar productividad científica conjunta entre los miembros del Núcleo Académico Básico de la Maestría en Psicología con la participación de los estudiantes del programa derivados de sus actividades de formación académicas y prácticas dentro del programa. en la generación de documentos científicos (libros, capítulos de libro, artículos científicos).
- 1.3.4 Incrementar el número de investigadores de la Maestría con reconocimiento como investigadores SNI y que respondan a las necesidades de crecimiento del programa.
- 1.3.5 Incrementar Proyectos de investigación vinculados con el sector social y educativo con base en convenios de colaboración.
- 1.3.6 Fomentar una cultura de mejora continua de la calidad en el programa de Maestría en Psicología .

#### Metas

- ✓ Contar con tasas de graduación del 70% en las próximas dos generaciones de la Maestría en Psicología.
- ✓ Lograr la publicación de por lo menos un artículo científico anual con la autoría conjunta de dos miembros y un estudiante del programa en cada una de las líneas de generación y aplicación del conocimiento coordinadas por el NAB de la Maestría en Psicología.
- ✓ Incrementar la producción de investigaciones de los PITCs.
- ✓ Proponer dos nuevos programas de Maestría: Maestría en Psicología en Modalidad Virtual y Maestría en Salud dando prioridad a aspectos de Bienestar Psicológico relacionados a la salud física.

## **Programa 1.4. Mantener la evaluación de la Licenciatura en Psicología en modalidad virtual ante el CIEES.**

### **Acciones**

- 1.4.1 Atender las recomendaciones de la anterior evaluación del CIEES en 2022 para fortalecer los procesos identificados como áreas de oportunidad en la Licenciatura en Psicología modalidad virtual.
- 1.4.2 Realizar la implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura Presencial 2021 a la Licenciatura en modalidad virtual haciendo los ajustes y adecuaciones necesarios en conjunto con académicos, estudiantes y personal administrativo de esta Licenciatura.
- 1.4.3 Fomentar una cultura de mejora continua de la calidad en el programa de Licenciatura virtual.
- 1.4.4 Fortalecer el programa de Licenciatura virtual con la inclusión de cuatro profesores investigadores.
- 1.4.5 Coadyuvar en la participación de estudiantes en la integración de actividades académicas como en conferencias, congresos y actividades académicas que les permitan desarrollar mayor vinculación con los docentes que imparten en la Licenciatura virtual.
- 1.4.6 Mejorar la tasa de titulación de los egresados del programa.
- 1.4.7 Fortalecer el programa de Seguimiento de egresados y mantener contacto con los egresados a fin de fortalecer el programa de Licenciatura Virtual.

**Metas:**

- ✓ Pasar a aprobación de las instancias correspondientes de la UAEM, el Nuevo Plan de Estudios en 2023 de la Licenciatura Virtual.
- ✓ Mantener la re-acreditación de la Licenciatura en Psicología ante el CIEESS.
- ✓ Contar con un programa permanente de mejora continua de indicadores de calidad académica de la Licenciatura en Psicología.

## **Programa 1.5 Programa de Inclusión de miembros de la comunidad con diferentes habilidades y capacidades.**

**Acciones**

- 1.5.1 Capacitación de la comunidad (docentes, personal administrativo y estudiantes) para facilitar la inclusión de todos los miembros con diferentes habilidades y capacidades.
- 1.5.2 Establecer un programa de sensibilización y compromiso en la comunidad de psicología para apoyo a la formación de estudiantes con diferentes habilidades y capacidades.
- 1.5.3 Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de sus alumnos con necesidades especiales.

**Metas:**

- ✓ Fortalecer el trabajo académico de los estudiantes con diferentes habilidades y capacidades.
- ✓ Desarrollar una cultura inclusiva que apoye la integración de todos los miembros de la Facultad con diferentes habilidades y capacidades.

## **Programa 1.6 Programa de buenas prácticas para prevenir la violencia de género en contextos educativos en la Facultad de Psicología.**

### Acciones

- 1.6.1 Establecer un programa de sensibilización y compromiso en la comunidad de psicología para establecer prácticas adecuadas de convivencia libre de violencia entre la comunidad de la Facultad de Psicología.
- 1.6.2 Desarrollar un Programa de Apoyo al trabajo académico de las estudiantes por medio de Foros y realización del Congreso “El liderazgo de la mujer en la Psicología” discusión y análisis de temas prioritarios con perspectiva de género.

### Metas:

- ✓ Implementar el 1 Congreso Nacional de “El liderazgo de la mujer en la Psicología” en 2023.
- ✓ Implementar al menos tres platicas de sensibilización sobre sensibilización sobre “La importancia del papel de la mujer en la sociedad”

## Programa 1.7 Capacitación Docente para la calidad

### Acciones

- 1.7.1 Implementar un diplomado dirigido a los docentes en temas de preparación sobre conocimientos de vanguardia relacionados al Plan de Estudios 2021 (a la Psicología).
- 1.7.2 Capacitación en nuevas tecnologías y uso de herramientas digitales para Implementación de estrategias de aprendizaje mixtas.
- 1.7.3 Apoyar la participación de académicos de la Facultad de Psicología en eventos académicos como ponencias en congresos, jornadas, entre otros.
- 1.7.4 Impartición de seminarios para docentes en enseñanza e investigación en Psicología.

### Metas:

- ✓ Asistencia de todos los docentes de la Facultad al menos a un curso de formación y capacitación docente.

- ✓ Apoyar al menos a cinco docentes con la inscripción en pago por autogenerados a presentar una ponencia en un evento académico.
- ✓ Desarrollo e implementación de diplomado para docentes de la Facultad de Psicología.

## EJE 2. Formación Integral del Estudiante

---

El programa de formación integral del estudiante pretende el desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezcan su trayectoria académica como un proceso continuo, permanente, que busca lograr la realización plena del estudiante, preparándolo para enfrentar con éxito los problemas existentes en la sociedad.

Lo anterior se apoya en el Modelo Universitario y el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023 en el eje de Formación 1 programa 1.4 de Formación integral y acompañamiento cuyo objetivo se marca como “Fortalecer la formación integral de los estudiantes de los tres niveles educativos de la universidad, a través de actividades que les permitan adquirir y potenciar habilidades del conocimiento, de su formación profesional y para la vida. Simultáneamente, el acompañamiento permanente a los estudiantes a lo largo de su formación permitirá mejorar la eficiencia terminal y la inserción laboral” (p. 78). Además, se considera el Nuevo Plan de Estudios de Licenciatura Presencial 2021 que marca incluir las actividades culturales y educativas con créditos curriculares y desarrollar un Programa de Tutorías más amplio donde se planteen diferentes tipos de tutorías de acuerdo al semestre que se cursa o de acuerdo al tipo de apoyo que el estudiante requiera.

Este eje de “Formación Integral del estudiante” incluye los siguientes aspectos: la tutoría, movilidad, becas, Programa de retención de estudiantes, promoción del sentido de pertenencia e identificación con la UAEM, la Facultad de Psicología y con la profesión, desarrollo de empleabilidad y actividades culturales entre otros. Las acciones correspondientes fortalecen el desarrollo personal, académico y profesional del estudiante mediante actividades extracurriculares para generar profesionistas que respondan a las necesidades actuales de la sociedad” (UABJO, 2017).

Objetivo: Incrementar y diversificar acciones orientadas al desarrollo integral de los estudiantes de los tres programas educativos (licenciatura presencial, virtual y maestría) que coadyuven tanto al fortalecimiento de su trayectoria académica como a su desarrollo personal en los ámbitos educativo, humanístico, cultural, artístico.

### **Programas, Acciones y Metas al 2025**

#### **Programa 2.1 Apoyo al fortalecimiento del Plan de Acción Tutorial para orientación permitiendo la prevención y detección temprana de problemáticas que afectan el desarrollo personal, de aprendizaje o como futuro profesionistas así como el apoyar a estudiantes con talento.**

Acciones:

- 2.1.1. Realizar una detección de necesidades de Apoyo Tutorial entre los estudiantes para establecer estrategias de acción.
- 2.1.2 Establecer un programa de apoyo con estudiantes de maestría para fortalecer asesorías académicas y apoyo en exámenes extraordinarios

y de título que refuerce su vínculo con la Facultad y también apoye su trayectoria educativa.

- 2.1.3 Precisar la planeación semestral de acciones tutorales del PAT con grupo de Tutores Activos.
- 2.1.4 Establecer proceso de evaluación continua de Tutorías considerando indicadores de eficiencia y estrategias de intervenciones.
- 2.1.5 Desarrollar programas y actividades dirigidas a la mejora de los hábitos de estudio y aprendizaje autónomo.
- 2.1.6 Desarrollar programa de apoyo a estudiantes con talento para desarrollo de habilidades y competencias profesionales.
- 2.1.7 Capacitar a los tutores mediante cursos y talleres para mejorar sus habilidades de tutorías, apoyo, asesoramiento, seguimiento y apoyo estudiantil.

## Metas:

- ✓ Contar con un diagnóstico de necesidades anual de apoyo tutorial articulado con el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Psicología.
- ✓ Contar con un programa de apoyo de pares con estudiantes de maestría en 2023.
- ✓ Implementar por lo menos un curso o taller anual dirigido a la capacitación de la planta de tutores de la Licenciatura en Psicología.

## **Programa 2.2. Implementar programa de “Retención y Rendimiento Escolar a estudiantes en riesgo” que disminuya la deserción y fomento permanencia y titulación.**

### Acciones:

- 2.2.1 Realizar diagnóstico de problemáticas asociadas a la deserción y al bajo aprovechamiento académico en los estudiantes de los tres

programas educativos.

2.2.2 Identificar necesidades de atención individual y grupal con relación a los indicadores detectados en las evaluaciones de selección y cursos propedéuticos, para reforzar avances en la trayectoria académica de los estudiantes.

2.2.3 Fortalecer el “Programa de Retención y Rendimiento Escolar” de apoyo a estudiantes en riesgo en los tres programas educativos (licenciatura presencial, virtual y maestría) orientado a mejorar el aprovechamiento académico, promover permanencia y eficiencia terminal.

Metas:

- ✓ Disminuir el índice de deserción de los estudiantes al menos en un 10% de los dos programas de Licenciatura (Presencial y Virtual).
- ✓ Apoyar a los estudiantes en riesgo de deserción con revisión personalizada de su trayectoria académica.

### **Programa 2.3 Promover entre la comunidad estudiantil de los tres programas educativos de la Facultad, convocatorias de apoyos específicos dirigidos a estudiantes en apoyos académicos.**

Acciones:

2.3.1 Identificar, difundir y apoyar la gestión de fuentes de financiamiento externas e internas que permitan el otorgamiento de apoyos económicos y administrativos para la asistencia a eventos académicos.

2.3.2 Vinculación e incorporación de estudiantes de licenciatura en proyectos de investigación/intervención de estudiantes de maestría que potencialicen las titulaciones por tesis y, la elaboración de artículos científicos así como participación de estudiantes en eventos académicos derivados de estas actividades.

Metas

- ✓ Difundir por lo menos tres convocatorias o programas de financiamiento externos al año para la asistencia de estudiantes a eventos académicos extracurriculares (cursos, congresos, estancias, etc.) así como convocatorias externas de apoyo a titulación.
- ✓ Lograr un incremento del 10% anual del número de estudiantes que participan en actividades extracurriculares externas a la UAEM.
- ✓ Promover que por lo menos el 30% de los estudiantes de la Maestría en Psicología incluyan a estudiantes de las dos Licenciaturas en Psicología en sus proyectos de intervención.
- ✓ Brindar por lo menos 10 apoyos económicos anuales a estudiantes de Licenciatura en Psicología que presenten trabajos de su autoría en eventos académicos nacionales (congresos, foros, seminarios, etc.) para apoyar a cubrir sus gastos.

#### **Programa 2.4. “Promoción del sentido de pertenencia” entre la comunidad estudiantil de la Facultad de Psicología la UAEM y con la carrera.**

##### Acciones

- 2.4.1. Generar en colaboración con los estudiantes, un programa anual de actividades deportivas, culturales y de convivencia social que permitan la interacción y establecimiento de vínculos entre la Comunidad de la Facultad.
- 2.4.2 Generar en colaboración con los estudiantes, actividades anuales de interacción académica, intercambio de experiencias y convivencia social entre los estudiantes de la Licenciatura en Psicología modalidad presencial y modalidad virtual.
- 2.4.3 Generar actividades de identificación con la profesión del psicólogo y su papel en la comunidad

##### Metas

- ✓ Realizar por lo menos dos actividades deportiva, cultural y/o de grupo

cada semestre que promueva la convivencia de la Comunidad de la Facultad de Psicología.

- ✓ Invitar a profesionales de la Psicología de las diferentes áreas a dar conferencias sobre las actividades, problemáticas y avances del psicólogo en la profesión.

## EJE 3. Vinculación y Extensión

---

En este eje estratégico se reconoce la necesidad de relacionar la Facultad de psicología y sus programas, al interior como al exterior de la Universidad y la sociedad mediante acciones que a su vez permitan la profesionalización de los estudiantes. Con este mismo fin, se impulsa la movilidad académica para que el estudiante cuente con la información y aprendizajes de otras universidades y también enriquecerlos con el intercambio de saberes al interior de la UAEM. Igualmente este eje establece la realización de eventos académicos que permitan la formación integral de estudiante y estar en contacto con otras disciplinas o temáticas de actualidad. Por demás importante resulta la vinculación formación y actualización de nuestros egresados y profesionistas para que mantengan un servicio de calidad hacia la sociedad.

No se debe dejar tampoco de lado brindar servicios desde la Psicología para beneficio de la sociedad, aspecto que se trabajará en este eje mediante el servicio social y las prácticas profesionales de los estudiantes fomentando actitudes de trabajo en equipo y compromiso social.

Objetivo: Mejorar la formación de los estudiantes en escenarios de prácticas y servicio social que permitan una mejor vinculación con las necesidades sociales así como la vinculación con diferentes sectores para movilidad de los estudiantes. Continuar con la formación continua para mejorar y actualizar las habilidades que

facilitan una inserción laboral y establecer un programa de empleabilidad de estudiantes.

## **Programas, Acciones y Metas al 2025**

### **Programa 3.1. Actualización y mejora del Programa de Prácticas Formativas de los programas educativos**

#### Acciones

- 3.1.1 Realizar un manual de lineamientos para la apertura, permanencia y evaluación de los escenarios de prácticas para los tres programas educativos.
- 3.1.2 Activar nuevos escenarios de prácticas tanto en la etapa profesional como disciplinar en las cuatro áreas (social, educativa, clínica-neuropsicología y laboral).
- 3.1.3 Realizar un proceso de mejora continua y ajuste a procesos administrativos en cuanto a seguimiento y evaluación de escenarios de prácticas.
- 3.1.4 Establecer nuevos contactos y redes para aperturar escenarios de prácticas, tanto virtuales como presenciales.
- 3.1.5 Capacitación a supervisores de prácticas sobre intervenciones y formación de alumnos en contextos de prácticas formativas.
- 3.1.7 Participación de otras unidades académicas con programa de Psicología para participación en Foro de Escenarios de Prácticas.
- 3.1.8 Invitación a otras Universidades nacionales para presentaciones de trabajo sobre avances de prácticas profesionales en el 1º Foro de Practicas Nacionales “Enriqueciendo la formación de los Psicólogos” en 2022.

#### Metas:

- ✓ Tener Manual de Lineamientos para apertura, seguimiento y evaluación de escenarios de prácticas en 2023.
- ✓ Gestionar un convenio o acuerdo institucional al año que apoyen la apertura de escenarios para la formación en contexto.
- ✓ Elaboración e implementación de programa de formación a supervisores de prácticas de acuerdo a plan de estudios 2021.
- ✓ Asistencia al menos al 50% de los supervisores a programa de formación implementado por la Facultad de Psicología.
- ✓ Realizar el 1º Foro de Practicas Nacionales “Enriqueciendo la formación de los Psicólogos” con la participación de otras universidades.
- ✓ Presentación de ponencias de supervisores y alumnos y sus avances en el ° Foro de Practicas Nacionales “Enriqueciendo la formación de los Psicólogos”

### **Programa 3.2 “EMPLEABILIDAD PARA EGRESADOS Y ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA”.**

- 3.2.1 Desarrollo de habilidades de búsqueda de empleo, con Planeación y organización de talleres específicos, conferencias, pláticas, seminario, mesas redondas vinculadas al proyecto.
- 3.2.2 Organización de al menos un evento académico sobre empleabilidad con los alumnos egresados de la Facultad
- 3.2.3 Vinculación con Empleadores organizando un evento y actividades con empleadores como ferias de empleo para el desarrollo de redes así como contacto con organizaciones y agentes sociales (asociaciones, cámaras).
- 3.2.4 Actividades de carrera como apoyo de mentores, premios a la empleabilidad, cultura del trabajo y emprendurismo, así como estudios sobre inserción laboral de egresados.
- 3.2.5 Fortalecimiento del Programa de Seguimiento de Egresados y Empleadores.

Metas:

- ✓ Iniciar el programa de mentores en la Facultad de Psicología para fortalecer la empleabilidad de los estudiantes.
- ✓ Reuniones con empleadores para conocer las necesidades de los diversos escenarios de trabajo para que los estudiantes conozcan el mercado de trabajo.
- ✓ Realización de Foro de Empleabilidad y Emprendurismo en la Facultad de Psicología con la participación de Sedes de la Carrera de Psicología en la UAEM e instituciones para promoción de estrategias de empleabilidad de estudiantes.
- ✓ Realización al menos una Feria del empleo al año, invitando a Empresas e Instituciones de la sociedad para promoción de los egresados de la Facultad de Psicología.

### **Programa 3.3. Diversificación y fortalecimiento de la Educación Continua**

#### Acciones

- 3.3.1 Diagnóstico y planeación de actividades del Programa de educación permanente, que responda a las necesidades de atención a la comunidad estudiantil y a los egresados
- 3.3.2 Gestión e Integración de programas de actualización/capacitación docente externos a la UAEM.
- 3.3.3 Implementación del otros Diplomados y cursos.
- 3.3.4 Conformar una oferta de servicios de consultoría, intervención y evaluación con apoyo de docentes de la Facultad a promover a través de Secretaria de Extensión.
- 3.3. 5 Impulsar la participación de alumnos de Posgrado en la impartición de conferencias, cursos, talleres dirigidos a la comunidad académica de nivel Licenciatura.

#### Metas

- ✓ Ofertar por lo menos 1 Diplomados de Actualización Profesional anualmente que sirvan como modalidad de titulación para egresados de la Licenciatura en Psicología y que además se oferte a la Comunidad Universitaria y abierto a Psicólogos de la región.
- ✓ Ofrecer por lo menos 2 cursos o talleres semestrales en temas de actualización profesional que se ofrezcan a los estudiantes, egresados, planta docente y público en general.
- ✓ Realizar al menos dos eventos de actualización en: Jornadas, Conferencias, Simposio, Mesas de Trabajo, entre otros.
- ✓ Realización de Jornada estudiantil de actualización en Psicología con la colaboración de estudiantes de los tres programas educativos.
- ✓ Organización de un Congreso Estatal en colaboración con las unidades académicas de las sedes universitarias de la UAEM y las Universidades privadas.

### **Programa 3.4. Fortalecimiento y mejora de calidad profesional de los servicios a la comunidad de la Facultad de Psicología**

#### Acciones

- 3.4.1 Establecer diagnóstico de necesidades y áreas de oportunidad del Centro Psicológico de Desarrollo Humano (CPDH), para fortalecer programas operativos y acciones de formación académica vinculados a los servicios ofertados.
- 3.4.2 Diseñar e implementar proyectos de servicios a la comunidad en cada área de aplicación de la Psicología incluida en el plan de estudios.
- 3.4.3 Establecer una red de trabajo colaborativo con otras unidades académicas para el desarrollo de proyectos multidisciplinarios.

#### Metas

- ✓ Contar con un diagnóstico de necesidades de educación continua de la a finales del primer semestre del 2023.
- ✓ Brindar nuevos diplomados y talleres de la Facultad de Psicología y establecer programa de acción de estos servicios a finales del 2023.

### **Programa 3.5. Vinculación con sedes universitarias que ofrezcan programas de formación en Psicología en la UAEM.**

#### **Acciones**

3.5.1. Establecer una red de colaboración con las comunidades de las sedes universitarias de los programas de Psicología de la UAEM para el fortalecimiento de actividades académicas, prácticas formativas y de titulación.

#### **Metas**

- ✓ Establecer vínculo con las sedes donde se imparte la carrera de Psicología en la UAEM, para realizar al menos dos eventos conjuntos al año donde el alumnado comparta las experiencias de la práctica realizada.
- ✓ Realización de proyectos de colaboración con las comunidades de las sedes universitarias que ofrecen los programas de Psicología en la UAEM para impulsar el trabajo académico (conformación de líneas de investigación, proyectos académicos y prestación de servicios profesionales)

### **Programa 3.6. Promoción de la movilidad académica**

#### **Acciones**

3.6.1 Promover y gestionar la participación de alumnos y docentes en los programas de movilidad e intercambio nacional e internacional.

3.6.2. Identificar y difundir entre la comunidad de la Facultad de Psicología los programas nacionales e internacionales con los que se tienen convenios de cooperación para la realización de movilidad e intercambio estudiantil.

- 3.6.3. Establecer sesiones informativas y asesorías técnicas por el Depto. de Movilidad Académica Institucional para trámites de becas y administrativos para la planeación y gestión oportuna de los procesos.

### **Metas**

- ✓ Incrementar un 5% el número de estudiantes de los programas educativos que realizan movilidad académica nacional e internacional al año.
- ✓ Integrar al Programa Operativo de Tutorías la tutoría de trayectoria para la planeación y proyección de la movilidad e intercambio estudiantil desde el inicio de la carrera.
- ✓ Incrementar un 10% la movilidad docente de los tres programas educativos para la asistencia a congresos, coloquios, seminarios y estancias de investigación al 2021.

## Eje 4. Investigación

---

Sin duda uno de los temas prioritarios en Psicología para los estudiantes es la creación de conocimientos basado en una sólida formación de recursos humanos y también porque estimula la curiosidad, la innovación, la creatividad y estimula el pensamiento crítico.

El desarrollo de la investigación también lleva a mejoras en indicadores de productividad institucional requeridos en procesos de evaluación de la calidad académica y del conocimiento mismo.

Es importante en este sentido buscar que la investigación se aplique en aspectos prácticos enfocado en necesidades sociales pero también y no menos importante el desarrollar investigación para incrementar conocimientos sobre la Psicología y estudio del comportamiento humano.

Actualmente a Facultad de Psicología cuenta con un cuerpo de cuatro Profesores investigadores (PITCs) y 7 Profesores de Tiempo completo (PTCs) además de una planta docente amplia de profesores por horas y profesores investigadores de otras unidades académicas.

Igualmente, para las actividades de investigación es importante la participación de los Profesores por Horas, ya que constituyen el mayor porcentaje de personal docente que forma a los estudiantes de la Facultad. Por tanto, es importante proponer acciones especiales para que de manera oficial sea estimulado y reconocida su labor de investigación.

Una de las actividades fundamentales para lograr desarrollar la investigación es la vinculación con otras unidades académicas de la UAEM y con instituciones externas. Esto permitirá la colaboración ampliada en los proyectos de

investigación y la diversificación de temas y perspectivas en la elaboración de tesis de licenciatura y de maestría.

Este capital intelectual de la Facultad y de investigadores de la UAEM, favorece el poder incrementar la investigación en nuestra disciplina y por ello se plantean las siguientes propuestas en este eje de trabajo.

### **OBJETIVO:**

Ser un espacio de investigación en ciencias psicológicas para el desarrollo de investigación novedosa y actual con la finalidad, no solo de contribuir al diagnóstico y tratamiento e intervención de los problemas psicológicos, y consolidar las actividades de investigación en la Facultad de Psicología para mejorar los indicadores de calidad educativa (habilitación y producción de la planta académica, aumento de la titulación por tesis) así como ampliar y sistematizar proyectos de investigación en los diversos escenarios con los que cuenta la Facultad de Psicología.

### **Programas, Acciones y Metas al 2025**

## **Programa 4.1 Promoción de la Investigación al interior de la Facultad de Psicología .**

### Acciones

- 4.1.1. Invitación a profesores de la planta docente de la Facultad de Psicología a desarrollar proyectos de investigación conjunta que

incluyan a estudiantes y con apoyo administrativo de gestión con otras instituciones.

- 4.1.2 Incrementar la capacitación de docentes en Metodología de Investigación y Publicación de Artículos científicos.
- 4.1.3. Fortalecimiento y difusión de las actividades del Comité de Ética y de Investigación.
- 4.1.4. Llevar a cabo el 2º Congreso Internacional de Investigación en Psicología.
- 4.1.5. Realizar reuniones académicas para establecer redes de investigación y proyectos conjuntos entre los profesores de la planta académica de la Facultad.

**Metas:**

- ✓ Desarrollar al menos dos proyectos de investigación de la Facultad de Psicología con la participación de al menos tres profesores y estudiantes.
- ✓ Asistencia cada año al menos de tres profesores a cursos sobre Metodología de la Investigación impartidos por personal de la Facultad de Psicología o de otras Universidades.
- ✓ Publicación de un artículo por año de investigaciones de profesores de la planta docente que incluya también a estudiantes.

## **Programa 4.2 Promoción de la investigación con otras Unidades Académicas, Instituciones y Universidades.**

**Acciones**

- 4.2.1 Realizar reuniones académicas con diferentes Unidades Académicas para plantear investigaciones con un enfoque interdisciplinario.
- 4.1.2 Establecer convenios de investigación con otras Instituciones y Universidades que facilite el trabajo de investigación.
- 4.1.3 Fortalecer la movilidad académica tanto de investigadores visitantes como salidas a eventos académicos.

**Metas:**

- ✓ Apoyo en gestión al menos a dos proyectos de investigación entre Unidades Académicas de la UAEM con la Facultad de Psicología y estudiantes.

- ✓ Establecer al menos dos convenios por año, con otras Universidades que facilite el intercambio académico, estancias cortas y movilidad de los estudiantes.

### **Programa 4.3 Acercando la investigación a los estudiantes: Investigación temprana**

- 4.3.1 Fortalecer proyectos de investigación donde se incluyan estudiantes en formación (investigación temprana)
- 4.3.2 Presentación de conferencias y proyectos de investigación desarrollados en Tesis.
- 4.3.3 Desarrollar ciclo de conferencias con profesores que realicen investigación para mostrar líneas de investigación y metodología aplicada.
- 4.3.4 Promover la formación de habilidades en metodología de la investigación y estadística en cursos y talleres para estudiantes.

#### **Metas**

- ✓ Aumentar la titulación por tesis con la participación de PTC y PITC al menos a un estudiante por año.
- ✓ Incrementar el trabajo de investigación conjunto con profesores de la planta docente de la Facultad en al menos dos artículos de investigación.
- ✓ Acrecentar la participación de Profesores de la Facultad en presentación de trabajos en eventos académicos.

## Eje 5. Facultad con gestión estratégica, administración y comunicación eficiente para el buen funcionamiento académico-administrativo de la Facultad de Psicología.

---

Para el adecuado funcionamiento de la Facultad de Psicología se requieren estrategias de funcionamiento, tramitación, ejecución y dirección de acciones que permitan el logro de los diferentes objetivos académicos-administrativos de la Facultad y de la UAEM. Por otra parte, mecanismos y acciones a partir de las cuales se logre la gestión de recursos autogenerados que permitan el desarrollo de nuevos proyectos y se usen los recursos financieros, humanos y materiales de forma eficiente.

### **5.1 Promover la mejora continua en todos los procesos de administración y de gestión en beneficio tanto para alumnos como para profesores.**

- 5.1.1 Capacitación continua al personal académico y administrativo para apoyar su desempeño laboral y mejora en calidad en el servicio.
- 5.1.2 Revisión y evaluación de procesos administrativos para una mejor funcionamiento.

#### Metas:

- ✓ Promover la capacitación del personal académico y administrativo para incrementar sus habilidades en atención en el servicio.
- ✓ Desarrollar un manual de los principales procesos administrativos con mejora continua (FODA)

## 5.2 Programa de comunicación eficiente

- 5.2.1 Desarrollo de la Gaceta de la Facultad de Psicología para mantener informado a la Comunidad sobre las acciones, programas, actividades y miembros de la comunidad universitaria.
- 5.2.2 Mantener la difusión de información mediante redes sociales (Facebook, Internet y página de la Facultad).
- 5.2.3 Abrir espacios de comunicación clara y oportuna con la comunidad estudiantil, para resolución, asesoría y agilización de trámites escolares.

### Metas:

- ✓ Divulgar periódicamente la Gaceta de la facultad de Psicología entre la comunidad de FP
- ✓ Informar oportunamente en los espacios virtuales y de redes sociales certificados (Facebook, Internet y página de la Facultad) sobre resultados de gestión académico-administrativa.
- ✓ Tener reuniones periódicas (al menos una mensual) para resolución, asesoría y agilización de trámites escolares con alumnos.

## 5.3. Mantener las instalaciones físicas de la Facultad de Psicología con una mejora continua.

- 5.3.1 Habilitar el auditorio con mobiliario y equipo necesario para el adecuado funcionamiento y servicio de la Facultad de Psicología y de la comunidad UAEM.
- 5.3.2 Realizar mantenimiento preventivo y correctivo del elevador de la Facultad para dar un servicio adecuado a las personas con capacidades diferentes.
- 5.3.3 Mantener la Biblioteca actualizada y en funcionamiento.
- 5.3.4 Incrementar el número de computadoras en el Centro de Computo para servicio de los estudiantes.
- 5.3.5 Mejorar el equipo de computo en salones para apoyar las clases presenciales.
- 5.3.6 Dar mantenimiento al edificio de la Facultad de Psicología.

### Metas:

- ✓ Tener en funcionamiento y con el equipo electrónico adecuado para funcionamiento del auditorio en Agosto 2023.

- ✓ Actualizar al menos en un 5% al año el acervo de la biblioteca.
- ✓ Tener 35 computadores del Centro de Computo actualizadas en 2022 para servicio a los estudiantes.
- ✓ Dar mantenimiento correctivo y preventivo al edificio de la Facultad.
- ✓ Dar mantenimiento a las instalaciones del Centro Psicológico de Desarrollo Humano (CPDH).

## **Potenciar la diversificación de las fuentes de ingresos, tanto internos como externos para obtener recursos por Autogenerados de la Facultad de Psicología**

- 5.4.1 Promocionar y difundir los servicios externos al público, universidades e instituciones que se brindan en la Facultad de Psicología UAEM, como diplomados, cursos, talleres entre otros que logre generar recursos autogenerados que permitan en desarrollo de actividades académico-administrativas y sirvan de apoyo para las funciones sustantivas de la Facultad.
- 5.4.2 Fortalecer las estrategias que aseguren la transparencia, el acceso a la información y la rendición oportuna de cuentas a la sociedad acerca del cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de sus recursos públicos puestos a su disposición.

### Metas:

- ✓ Divulgar permanentemente al público en general, universidades e instituciones de la sociedad civil, los cursos, diplomados y talleres que se ofrecen en la Facultad de Psicología UAEM.
- ✓ Informe anual de la Dirección con los detalles de logros y rendición oportuna de cuentas.
- ✓ Buscar incrementar los autogenerados de la Facultad al menos en un 10% al año promoviendo talleres y formación continua en otras instituciones o empresas.

## Eje 6. Facultad con promoción de la salud

---

La salud es un tema que ha cobrado especial importancia durante la pandemia donde se vió que la carencia de esta, afecta al individuo, la familia y a la sociedad en su conjunto y en este contexto el gozar de salud es uno de los mayores bienes que tiene cualquier sociedad.

Se considera en este eje lo indicado en el PIDE de tener una Universidad saludable y segura donde se menciona “promover conocimientos, habilidades y destrezas para el autocuidado y el establecimiento de estilos de vida saludables y políticas en materia de salud y seguridad (p. 101)

Un tema a trabajar por tanto en la gestión 2022-2025 para la Facultad de Psicología es la promoción de la salud, bienestar y autocuidado sobre los determinantes de su salud con la promoción de conocimientos y habilidades así como evitar conductas de riesgo (consumo de tabaco, alcohol, etc.), y desarrollo de estilos de vida saludables en la Facultad.

No se debe olvidar la salud psicológica de nuestra población por lo cual se trabajara en el desarrollo de habilidades personales de afrontamiento y de entornos saludables, dando énfasis en las capacidades y recursos de la Comunidad de la Facultad, que favorecen los buenos resultados en bienestar y calidad de vida.

Además, siguiendo la Declaración de Panamá sobre la Reducción del Riesgo de Desastres en el Sector Educativo de América Latina y el Caribe en 2011, la Declaración del Foro Global de Educación (2015, Corea) acerca de garantizar entornos seguros para el aprendizaje se incluyen acciones para una Facultad en Prevención de Desastres y Medidas de Seguridad para cuidado de estudiantes, profesores y personal administrativo.

OBJETIVO: Favorecer el bienestar de la Comunidad de la Facultad de Psicología tanto en el cuidado de la salud física como la salud psicológica así como el cuidado de medidas de protección, prevención de espacios seguros para la labor académica y administrativa.

## **Programas, Acciones y Metas al 2025**

### **Programa 6.1 Fortalecimiento de la salud física de los estudiantes desarrollando habilidades para una vida saludable.**

- 6.1.1 Desarrollar pláticas bimestrales acerca de las buenas prácticas de salud con apoyo de la DES de Salud.
- 6.1.2 Implementar de gimnasio al aire libre con la instalación de equipo de ejercicio para uso de la comunidad.
- 6.1.3 Establecer Campañas antitabaco y de uso de sustancias.
- 6.1.4 Invitación a dependencias de salud como IMSS, ISSSTE, a dar talleres, pláticas y conferencias sobre tema de salud.
- 6.1.5 Conformación de Comité de Salud con estudiantes y profesores de la Facultad de Psicología para el fomento en estilos de vida saludable.

- 6.1.6 Realizar Jornadas, Campañas y Feria de Salud entre la comunidad de la Facultad de Psicología.
- 6.1.7 Promoción de Actividades deportivas de interés entre la comunidad de la Facultad de Psicología.

Metas:

- ✓ Implementar al menos una platicas sobre bienestar saludable con apoyo de la DES de Salud
- ✓ Contar con espacios que fomenten el ejercicio saludable entre la comunidad de la FP
- ✓ Realizar pláticas de las consecuencias del usos y abuso de tabaco, alcohol y otras sustancias adictivas.
- ✓ Desarrollar conferencias sobre promocion de la salud con colaboración insterinstucional.

## **Programa 6.2 Fortalecimiento y Cuidado del bienestar Psicológico en la Facultad de Psicología y en la Comunidad Univesitaria**

- 6.2.1 Promoción de un Comité de Salud Psicológica con la participación de estudiantes y profesores para establecer estrategias de apoyo al bienestar de la comunidad.
- 6.2.2 Formalizar el desarrollo del Centro de Atención y Consultoria Psicológica con equipo de apoyo en crisis y equipo de respuesta rapida en la Facutad de Psicología.
- 6.2.3 Fortalecer el Centro Psicológico de Desarrollo Humano en el área psicológica, académica para el servicio de los estudiantes de la Facultad.
- 6.2.4 Desarrollar información pertinente en materia de identificación de signos iniciales de problemas de salud mental y detección de conductas de riesgo de los estudiantes.

- 6.2.5 Establecer sistema de detección temprana de casos críticos. Se lleva a cabo mediante un monitoreo automatizado del rendimiento académico, así como fortaleciendo los programas de asesoramiento y apoyo para los estudiantes,
- 6.2.6 Establecer Programa de asesorías ante dificultades o inquietudes de los alumnos, pero que no están asociadas a los trastornos emocionales especificados en el DSM-IV o en el CIE-10 y requieren un tratamiento específico de psicología.
- 6.2.7 Conformar un centro de consultoría que pueda prestar “Primeros Servicios Psicológicos y Apoyo Emocional” telefónica, digital e incluso presencial (si se requiriere) para los estudiantes de la Facultad pero también a la Comunidad Universitaria con apoyo de psicólogos expertos y que sirva para formación de estudiantes en el área.
- 6.2.8 Establecer tres Programas de apoyo a la comunidad de la Facultad (Programa de Formación en Habilidades para la vida, Programa augestión, estrés y bienestar psicológico, Programa creando salud psicológica asi como talleres, conferencias entre otros.

Metas:

- ✓ Implementar un Comité de Salud Psicológica con miembros de la comunidad de la Facultad de Psicología.
- ✓ Contar con un Centro de atención y consultoria psicológica, que brinde atención a estudiantes en crisis.
- ✓ Diversificar los servicios del Centro Psicológico de Desarrollo Humano (CPDH).
- ✓ Implementar un servicio telefonico de apoyo psicológico para la comunidad FP.

### **Programa 6.3 Implementación de acciones de Prevención de Desastres y medidas de salud de seguridad al ingreso, permanencia y salida del edificio para cuidado de la comunidad estudiantil, docente, y administrativos de la Facultad de Psicología.**

- 6.3.1. Implementar temáticas de seguridad escolar en talleres y conferencias que toquen temas como evacuación de edificios, cuidado de la salud por COVID, uso de extintores entre otros.
- 6.3.2 Realizar simulacros de evacuación y seguimiento de medidas de uso de extintores entre otros.
- 6.3.3 Establecimiento de Comité de de Protección salud y seguimiento de medidas COVID.
- 6.3.4 Dar seguimiento al plan de evacuación y desastres de la Facultad y al plan de ingreso, permanencia y salida del edificio siguiendo las medidas establecidas para el cuidado de la salud por covid-19 o cualquier otra medida sanitaria requerida para el cuidado de la Comunidad de laFacultad de Psicología.

#### **Metas:**

- ✓ Conformación y desarrollo de plan de trabajo del Comité de Salud para agosto 2023 .
- ✓ Diseñar e implementar un programa de evaluación de la salud física y psicológica en la comunidad de la Facultad de Psicología para agosto 2023.
- ✓ Implementar acciones de seguimiento y apoyo de gestión a los casos identificados con necesidades de atención a la salud psicológica
- ✓ Dar seguimiento continuo al programa de seguridad y desastres en la Facultad de Psicología.

- ✓ Capacitar al menos a tres trabajadores administrativos de la Facultad de Psicología al año, en medidas de seguridad y desastres en Universidades.

# Reseña Curricular

## Dra. Norma Betanzos Díaz

Tiene un Doctorado en el área de psicología social organizacional, grado otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es maestra en Administración de Organizaciones por la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, y posee dos licenciaturas en: Psicología industrial y en Lengua y Literatura Hispánica de la misma Universidad. Profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos desde el 2010. Cuenta con perfil Prodep y reconocimiento del Sistema Nacional de investigadores (SNI) nivel 1.

Imparte materias y seminarios en licenciatura y posgrado. Es tutor principal e integrante de comités de alumnos de licenciatura, maestría y doctorado. Se desempeñó como coordinadora de la Maestría en Psicología durante seis años y llevado a cabo las tres últimas evaluaciones del proceso de acreditación ante Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Fue Coordinadora de la Comisión de Admisión de Maestría e Integrante de Consejo Interno de Posgrado en Psicología. Fue presidenta de la Academia Laboral de Licenciatura e integrante de la Comisión Académica de Licenciatura. Pertenece al cuerpo de Calidad de Vida.

Actualmente desarrolla una línea de investigación sobre Comportamiento Organizacional en temas de Compromiso Organizacional en académicos y profesionales de la salud en colaboración con el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía entre otros. Por más de 15 años realizó actividades gerenciales y directivas en el área de Recursos Humanos en organizaciones trasnacionales en puesto directivos. Se ha desempeñado como asesora y consultora en diversas organizaciones tanto del sector público como privado. Ha capacitado a personal de mandos medios, gerenciales y directivos y formado a profesionistas de ingeniería, contabilidad, sistemas, administración y comunicación entre otros, en temas como: Recursos humanos, Comunicación, Detección de Necesidades de Capacitación, Calidad Profesional, Negociación, entre otros.

Cuenta con la publicación de artículos científicos sobre el tema de Compromiso organizacional, trabajo-familia, empleabilidad, Precariedad Laboral, Inserción Laboral, Calidad en el Servicio, Competencias socioemocionales y Psicología positiva en revistas indexadas internacionales. Ha publicado dos libros sobre aspectos de calidad de vida, e Historia de la Psicología en la UAEM, así como diversos capítulos de libro. Participa en congresos nacionales e internacionales impartiendo ponencias.

Además se ha dedicado a la formación de Calidad Intelectual en el área de Recursos Humanos, Desarrollo Organizacional, Capacitación investigación e intervención organizacional como tutora de alumnos de

licenciatura, maestría y doctorado que se han incorporado en diversas organizaciones pero también en la educación .

Fue Directora de la Facultad de Psicología y actualmente encabeza la misma como encargada de Despacho donde ha alcanzado importantes retos como fue fortalecer el trabajo administrativo y académico durante la pandemia en un ambiente virtual, realizar un cambio de edificio al que actualmente alberga a la comunidad y la adaptación de espacios a la vida académica y administrativa, la apertura de la biblioteca que cuenta con el mayor acervo de la Universidad sobre la disciplina. Poner en marcha los comités de ética y de investigación en la Facultad de Psicología y mantener la acreditación de los tres programas educativos en la Facultad.

## REFERENCIAS

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de pobreza y evaluación 2020. Morelos*. Ciudad de México: CONEVAL, 2020.
- Cuadra-Martínez P., Castro-Carrasco P.J., Sandoval-Díaz J., Pérez-Zapata D., Mora D.D. (2020) COVID-19 y Comportamiento Psicológico: revisión sistemática de los efectos psicológicos de las pandemias del siglo XXI *Revista Médica Chile 148*, 1139-1154
- Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2021. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Ignacio Morales Hernández, María del Carmen Farfán García, Enrique Navarrete Sánchez, Gonzalo Velasco Flores (2017). *Desarrollo de la Psicología en la Educación Superior del Estado de México*. Alternativas en Psicología
- López López, Wilson. (2012). La Psicología internacional: un balance entre la producción y el impacto. *Universitas Psychologica*, 11(3), 695-698.
- Censo de Población y Vivienda (2020). Panorama sociodemográfico de Morelos. (2021). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).
- Prócoro Millán B. (1982). La Psicología Mexicana; Una Profesión en Crisis. *Revista de la Educación Superior*. 11(43), 51-92.
- Teruel Belismelis, G., V. H. Pérez Hernández, P. Gaitán-Rossi, E. López Escobar, M. Vilar-Compte, M. Triano Enríquez y A.M. Hernández Solano (2020), *Encuesta Nacional sobre los Efectos del COVID-19 en el Bienestar de los Hogares Mexicanos* (Encovid-19-Abril), Equide, Universidad Iberoamericana.